



CASO No. 1623-11-EP

RAZÓN.- Siento por tal, que el día martes dieciocho de junio del dos mil trece, notifiqué la providencia que antecede a los señores Jueces de la Primera Sala de lo Civil, Mercantil, Inquilinato y Materias Residuales de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, Procurador General del Estado mediante oficios **Nros. 100-CC-PPF-2013 y 101-CC-PPF-2013** dejados en sus correspondientes despachos; al señor Franklin Almeida, mediante boleta dejadas en la casilla judicial **Nro. 237**; y finalmente al señor Wilson Fernando Pozo Hernández, mediante boletas dejadas en la casilla judicial y constitucional **Nro. 149**, como consta de los documentos que se adjuntan al expediente.- Lo certifico.


Ab. Paola Yáñez Salas
ACTUARIA (E)

